



BORDEMAR



320,30 m²
SUP. TOTAL

DEPARTAMENTO TIPO 1

SUP. ÚTIL MUNICIPAL: 267,78 m² / TERRAZA: 52,52 m²

Nota: La superficie útil Municipal fue obtenida del Permiso de Obra Nueva. - Medidas interiores aproximadas. - Superficie terraza varía según piso. - Las ilustraciones y superficies contenidas en esta lámina fueron realizadas con fines ilustrativos y no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad, pudiendo sufrir modificaciones. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la ley N° 19.472.

